

LCDA.JANIRA GARZON
AUDITORA INDEPENDIENTE
Calle Matías Virgil E6104 y Pio Jaramillo
Celular: 0994939617
Quito - Ecuador

RUSSELL COBROS S.A.

Estados financieros con el Informe de los Auditores independientes

Al 31 de diciembre del 2018

LCDA.JANIRA GARZON
AUDITORA INDEPENDIENTE
Calle Matías Virgil E6104 y Pio Jaramillo
Celular: 0994939617
Quito - Ecuador

RUSSELL COBROS S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1
OPINIÓN.....	1
FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN	1
OTRA INFORMACIÓN.....	1
RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	2
RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	2
INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.....	3

Abreviaturas usadas:

US\$ - Dólares de los Estados Unidos de América

SRI - Servicio de Rentas Internas

IVA - Impuesto al Valor Agregado

NIA – Norma Internacional de Auditoría

IESS - Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

NIC - Norma Internacional de Contabilidad

CINIIF - Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera

ISD - Impuesto a la Salida de Divisas

IR - Impuesto a la Renta

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

RUSSELL COBROS S.A.

OPINIÓN

- Hemos auditado los estados financieros de **RUSSELL COBROS S.A.**, que comprenden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados del período y otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo - método directo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.
- En nuestra opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos y materiales, la situación financiera de **RUSSELL COBROS S.A.**, al 31 de diciembre de 2018, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

- Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las *Normas Internacionales de Auditoría (NIA)*. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor* en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad* del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

OTRA INFORMACIÓN

No existe otra información que sea reportada conjuntamente o por separado al juego completo de los estados financieros de la Entidad, por lo cual, no es nuestra responsabilidad el expresar una opinión de otra información.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
- En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista.
- La Administración de la Compañía es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
- Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

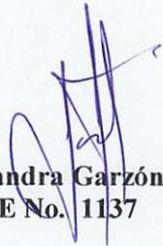
LCDA.JANIRA GARZON
Calle Matías Virgil E6104 y Pío Jaramillo
Celular: 0994939617
Quito - Ecuador

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad entre otras cuestiones, lo relacionado a, el alcance planificado, el calendario de ejecución y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

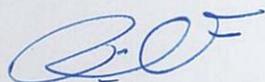
- Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Entidad, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.

12 de Agosto del 2019
Quito, Ecuador


Janira Alexandra Garzón Hinojosa
RNAE No. 1137

RUSSELL COBROS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Al 31 de diciembre del 2018 con cifras comparativas del 2017
Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	20.163	-
Cuentas por cobrar	5	10.628	-
Impuestos corrientes por recuperar	6	1.754	-
Total activos corrientes		32.545	-
Activos no corrientes:			
Total activos no corrientes		-	-
Total activos		32.545	-
Pasivos:			
Pasivos corrientes:			
Impuestos corrientes por pagar	6	(816)	-
Otras cuentas por pagar	7	(3.295)	-
Pasivos laborales	7	(6.351)	-
Total pasivos corrientes		(10.462)	-
Pasivos no corrientes:			
Total pasivos no corrientes		-	-
Total pasivos		(10.462)	-
Patrimonio neto:			
Capital acciones	8	(20.000)	-
Reservas		-	-
Utilidades (pérdidas) del ejercicio		(2.083)	-
Total patrimonio neto		(22.083)	-
Total pasivos más patrimonio neto		(32.545)	-



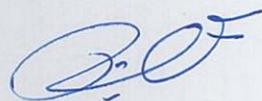
Ramiro Pinto
Representante Legal



Katherine Vargas
Contadora General

RUSSELL COBROS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Al 31 de diciembre del 2018 con cifras comparativas del 2017
Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos de actividades ordinarias	9	(76.629)	-
(-) Costo de ventas y producción	10	104.757	-
Margen bruto		26.726	-
(-) Gastos de Operación	10	5.581	-
Resultado en operaciones		33.709	-
Otros Ingresos	9	(43.666)	-
(-) Gastos Financieros	10	352	-
(-) Otros gastos	10	6.449	-
Resultado antes de impuesto a la renta		(3.155)	-
(-) 15% PUT		473	-
(-) Impuesto a la renta corriente	10	599	-
(+/-) Impuesto a la renta diferido		-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		(2.083)	-



Ramiro Pinto
Representante Legal



Katherine Vargas
Contadora General

RUSSELL COBROS S.A.
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Al 31 de diciembre del 2018 con cifras comparativas del 2017
 Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

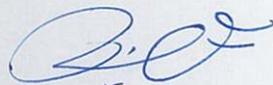
	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados Acumuladas de Ejercicios Anteriores</u>	<u>Resultado del Ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldos al 01 de Mayo del 2018	(20.000)	-	-	-	(20.000)
Transferencia utilidades años anteriores	-	-	-	-	-
Otros Resultados Integrales cálculo Actuarial	-	-	-	-	-
Ajustes Amortización Perdas bajo NIFF	-	-	-	-	-
Ajustes	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-
Apropiación de Reservas	-	-	-	(2.083)	(2.083)
Utilidad o pérdida del Ejercicio	-	-	-	(2.083)	(2.083)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	(20.000)	-	-	(2.083)	(22.083)


 Ramiro Pinto
 Representante Legal


 Katherine Vargas
 Contadora General

RUSSELL COBROS S.A.
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
Al 31 de diciembre del 2018 con cifras comparativas del 2017
Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	110.249	-
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(25.642)	-
Pagado a empleados	(74.800)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	(9.645)	-
<i>Efectivo neto proveniente de actividades operativas</i>	<u>163</u>	-
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compra de propiedades planta y equipo	-	-
Compra de activos intangibles	-	-
<i>Efectivo neto usado en actividades de inversión</i>	<u>-</u>	-
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Financiamiento por emisión de títulos valores	-	-
Pagos de préstamos	-	-
Dividendos pagados	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
<i>Efectivo neto usado en actividades de financiamiento</i>	<u>-</u>	-
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	163	-
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año	20.000	-
<i>Efectivo y sus equivalentes al final del año</i>	<u><u>20.163</u></u>	-



Ramiro Pinto
Representante Legal



Katherine Vargas
Contadora General

RUSSELL COBROS S.A.

Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2018

Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 1 - IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

- **Nombre de la entidad.**
RUSSELL COBROS S.A.
- **RUC de la entidad.**
1792855667001
- **Forma legal de la entidad.**
Sociedad Anónima.
- **Domicilio de la entidad.**
Av. Republica OE3-30 Edificio Pinto Holding Piso 6 Oficina 6B
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- **Objeto social**

La Empresa fue constituida el 05 de marzo de 2018 con un capital pagado de veinte mil dólares de los estados unidos de norte américa US\$ (20.000,00) según consta en la escritura de constitución celebrada en la notaria Trigésima séptima del cantón Quito a cargo de la Dra. Paulina Auquilla.

La empresa se dedica al servicio de cobranza ya sea de manera judicial, como extrajudicial, por cuenta propia o ajena tanto a empresas o compañías pertenecientes al sector privado, publico, mixto, financiero y otras actividades de cobro de cantidades adecuadas y entrega de estos fondos a los clientes, como servicio de cobro de deudas o facturas, recopilación de información como historiales de crédito y de empleo de personas e historial de crédito de empresas de venta al por menor y otras entidades que necesiten poder evaluar la solvencia de esa personas o empresas, compra y venta de cartera.

▪ **Composición Societaria**

La Compañía tiene dos Accionistas, el Sr. Ramiro Pinto Floril con el 1 % de participación Accionaria; y la Compañía Pinto Holding S.A., con una participación Accionaria del 99%, ambos Accionistas están domiciliados en la República del Ecuador.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros

Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

RUSSELL COBROS S.A.

Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2018

Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para la entidad bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

Moneda Funcional y Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América “US\$” que es la moneda funcional y de las operaciones de la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están la moneda antes mencionada.

b) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

c) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo constituyen los saldos en caja, bancos, que se registran a su costo, el cual no difiere de su valor de realización.

d) Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que

RUSSELL COBROS S.A.

Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2018

Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

está en línea con la práctica de mercado.

e) Otras cuentas por cobrar.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

f) Propiedad, mobiliario y equipo

Medición y reconocimiento

La propiedad, mobiliario y equipos se registran inicialmente al costo.

El costo de adquisición de la propiedad, planta y equipo incluye los costos externos más los costos internos (materiales, costos de mano de obra directa empleada en la instalación o construcción) y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta y equipo se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Depreciación

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de vida útil estimada en los diferentes elementos):

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y Enseres	10
Equipo de Computación	3
Instalaciones	10
Equipo de Oficina	10

(*) No existe valor residual determinado y el mismo a la fecha sería un valor muy similar a su valor de adquisición.

RUSSELL COBROS S.A.

Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2018

Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

El método de depreciación, la vida útil y de los valores residuales son revisados en forma anual y ajustada en su caso.

Retiro y venta

El costo y la depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Perdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y ventas. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos y gastos de terminación y ventas, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados con la provisión de inventarios por el valor neto de realización.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúa los artículos dañados u obsoletos en este caso se reduce el importe en libros, con la provisión de inventarios por deterioro físico. Es una cuenta de valuación del activo, con el gasto respectivo.

En el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.

g) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se reconocerán como activos cuando sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad y el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial.

h) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

RUSSELL COBROS S.A.

Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2018

Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

i) Otros pasivos corrientes.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de acreedores relacionados y no relacionados adquiridos en actividades distintas al curso normal de negocio. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal menos las pérdidas por deterioro del valor.

Para las otras cuentas y documentos por cobrar de largo plazo su medición inicial es por su valor nominal y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro del valor.

j) Obligaciones por beneficios post empleo

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

Beneficios sociales de corto plazo

Los beneficios sociales de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del periodo y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del periodo.

Adicionalmente a lo antes mencionado las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Planes de beneficios definidos

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder los siguientes beneficios:

- i. Jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía.
- ii. Una compensación del 25% del salario por cada año de servicio, la cual se calcula en base al sueldo o salario vigente al momento de su retiro.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada, cuya provisión es contabilizada en los resultados del año únicamente para aquellos empleados cuya antigüedad es superior a 20 años y los pagos son deducidos de la provisión, el método actuarial utilizado por el especialista es el

RUSSELL COBROS S.A.

Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2018

Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

“costeo de crédito unitario proyectado” y las provisiones se calculan en base a la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para las obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes.

El incremento del costo laboral y de los intereses de estas provisiones se registra en los resultados del año y el efecto positivo o negativo en el nivel de las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en el patrimonio como otros resultados integrales.

Beneficios por terminación anticipada

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decide terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada y se provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones y en el evento de que no se origine por lo eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en la leyes laborales se registran en los resultados en el momento que se originan.

k) Provisiones y pasivos acumulados

Las Compañía reconocen las provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos relacionados con sus actividades, (ii) es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar una obligación actual en el futuro y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de intereses de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

l) Participación de los empleados en las utilidades

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

m) Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

RUSSELL COBROS S.A.

Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2018

Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2017 y 2018 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

n) Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado de capital. Se mide a su valor nominal.

o) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de este patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

p) Reconocimiento costos y gastos de operación

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los productos y servicios son provistos, independientemente del momento en que se paguen.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

Principio de negocio en marcha

Los estados financieros se preparan sobre la base de que la empresa está en funcionamiento,

RUSSELL COBROS S.A.

Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2018

Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

y en el futuro continuara con sus actividades, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de interrumpir sus operaciones.

Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** Producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes: siendo estos: caja, bancos e inversiones a corto plazo de gran liquidez, sin riesgo de alteraciones.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción del NIIF)

Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

NOTA 4 - USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada periodo contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción

RUSSELL COBROS S.A.

Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2018

Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo representa principalmente valores depositados en cuenta corriente y de ahorros en instituciones financieras locales, las cuales no generan intereses.

Al 31 de diciembre de 2018 se conforman de la siguiente manera.

	<u>2018</u>	<u>05/03/2018</u>
Caja Chica	20	-
Bancos nacionales (1)	20.143	20.000
	<u>20.163</u>	<u>20.000</u>
Total	<u>20.163</u>	<u>20.000</u>

(1) La categoría de calificación de la entidad financiera de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es:

<u>Nombre del Banco</u>	<u>2018</u>
Pichincha	AAA-
Solidario	AA+

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018 los activos financieros - cuentas por cobrar comerciales corresponden a:

	<u>2018</u>
Cuentas por Cobrar Clientes	45
Prestamos Empleados	583
Compra Cartera	<u>10.000</u>
Total	<u>10.628</u>

RUSSELL COBROS S.A.

Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2018

Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 6 - IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2018 constituyen los siguientes saldos:

	<u>2018</u>
Cred. Trib. A Favor Ret. IVA	821
Cred. Trib. A Favor Renta	<u>933</u>
Total	<u><u>1.754</u></u>

- Corresponde al crédito tributario del IVA acumulado de operaciones anteriores las cuales se reflejan en los casilleros 615, 616, 617,619 de la declaración del impuesto al valor agregado mensual formulario 104.

Los impuestos corrientes por pagar al 31 de diciembre de 2018, constituyen los siguientes saldos:

	<u>2018</u>
Retenciones en la Fuente	(372)
Retenciones del IVA	<u>(444)</u>
Total	<u><u>(816)</u></u>

- Corresponde a las retenciones en la fuente y del IVA realizadas en el periodo las cuales serán compensadas en las respectivas declaraciones de los formularios 103 y 104.

RUSSELL COBROS S.A.

Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2018

Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 7 - CUENTAS POR PAGAR, PASIVOS LABORALES

Las cuentas por pagar, al 31 de diciembre del 2018 constituyen los siguientes saldos:

	<u>2018</u>
Otras Cuentas por Pagar	(121)
Provisión de Servicios	<u>(3.174)</u>
Total	<u><u>(3.295)</u></u>

NOTA 7 – PASIVOS LABORALES

Los pasivos laborales al 31 de diciembre de 2018 constituyen los siguientes saldos:

	<u>2018</u>
IESS Por Pagar	(1.631)
Prestamos IESS Por Pagar	(663)
Décimo Tercer Sueldo x pagar	(629)
Décimo Cuarto Sueldo x pagar	(894)
Vacaciones por pagar	(2.060)
15% Participación Empleados	<u>(473)</u>
Total	<u><u>(6.351)</u></u>

- Corresponde al 15% calculado de participación trabajador del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018. *Ver Nota 10.*
- Corresponde principalmente a provisiones de pasivos medidos y registrados al costo, por concepto de: décimo cuarto sueldo US\$ 894, Vacaciones US\$ 2.060 y décimo tercer sueldo US\$ 629.
- Corresponde a provisiones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS por concepto de Aportes Patronal y Personal, fondos de reserva y préstamos quirografarios, medidos y registrados al costo. Durante el ejercicio fiscal 2018.

RUSSELL COBROS S.A.
Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2018
Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 8 – PATRIMONIO

El patrimonio al 31 de diciembre de 2018, constituyen los siguientes saldos:

	<u>2018</u>	<u>05/03/2018</u>
Capital acciones	(20.000)	(20.000)
Utilidades (pérdidas) del ejercicio	(2.083)	-
Total	<u>(22.083)</u>	<u>(20.000)</u>

• **Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2018 el capital social es de US\$ 20.000 y está constituido 20.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un veinte dólares cada una.

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social está conformado de la siguiente manera:

No.	Identificación	Detalle de socios	Nacionalidad o domicilio	% de retención para dividendos	No. De Acciones	Valor unitario	Total capital	% de participación accionario
1	1706683131	Pinto Floril Ramiro	Ecuador	1%	200	1	200,00	1%
2	1791822730001	Pinto Holding S.A	Ecuador	99%	19.800	1	19.800,00	99%
					20.000	1	20.000,00	100%

NOTA 9 - INGRESOS

Un detalle de los ingresos de los años terminados al 31 de diciembre del 2018 constituyen los siguientes saldos:

	<u>2018</u>
Ventas Servicios 12%	<u>(76.629)</u>
Total	<u>(76.629)</u>

RUSSELL COBROS S.A.
Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2018
Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

OTROS INGRESOS

Un detalle de los Otros Ingresos al 31 de diciembre del 2018 constituyen los siguientes saldos:

	<u>2018</u>
Otras Rentas	(11.117)
Ingresos Cartera	(32.525)
Intereses Ganados	<u>(25)</u>
Total	<u><u>(43.666)</u></u>

NOTA 10 – COSTOS Y GASTOS

1. Costo De Ventas Y Producción

Un detalle de los costos de ventas al 31 de diciembre del 2018 constituyen los siguientes saldos:

	<u>2018</u>
Sueldos	35.739
Bonificación Aportable	19.199
Aporte Patronal	6.675
Fondos De Reserva	2.513
Décimo Tercer Sueldo	6.359
Décimo Cuarto Sueldo	2.661
Vacaciones	2.289
Bonificación Por Desahucio	156
B.O.S	1.898
Seguro Médico	1.016
Comisiones	24.850
Equipos De Computación	628
Programas De Computación	600
Atención Social Empleados	<u>175</u>
Total	<u><u>104.757</u></u>

RUSSELL COBROS S.A.

Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2018

Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

2. Gastos De Operación

Un detalle de los Gastos de Operación al 31 de diciembre del 2018, constituyen los siguientes saldos:

	<u>2018</u>
Notarios	793
Uniformes	434
Otros Servicios Administrativos	70
Compra de Cartera	2.427
Celulares	1.336
Impuestos Municipales	200
Suscripciones Y Afiliaciones	<u>320</u>
Total	<u><u>5.581</u></u>

3. Gastos Financieros

Un detalle de los Gastos Financieros al 31 de diciembre del 2018 constituyen los siguientes saldos:

	<u>2018</u>
Gastos Bancarios	<u>352</u>
Total	<u><u>352</u></u>

RUSSELL COBROS S.A.

Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2018

Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

4. Otros Gastos

Un detalle de los Otros Gastos al 31 de diciembre del 2018 constituyen los siguientes saldos:

	<u>2018</u>
Arriendo Bienes Inmuebles	3.750
Seguros Y Reaseguros	5
Impresos Y Suministros Oficina	232
Publicidad y Propaganda	204
Servicios De Contabilidad	1.500
Alimentación	65
Servicios Ocasionales	671
Suministros de Computación	2
Intereses Y Multas	15
Retenciones Asumidas	2
Otros Gastos	<u>3</u>
Total	<u><u>6.449</u></u>

5. Impuesto A La Renta

A Continuación se detalla la conciliación tributaria realiza para el cálculo del impuesto a la renta correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2018.

	2018
Conciliación Tributaria	
Utilidad O Perdida Contable	3.155
- 15% Participación Trabajadores	(473)
+ Gastos No deducibles locales	39
+ Gastos Incurridos para Generar Ingresos Exentos	-
- Amortización Pérdidas Tributarias años anteriores Temporaria	-
+ Participación de trabajadores atribuible a ingresos exentos	-
= Base Imponible	<u>2.721</u>
Reinversión de Utilidades:	-
= Base Impuesto a la Renta Causado	<u>2.721</u>
= Impuesto a la Renta Causado Corriente (22%)	<u><u>599</u></u>
Anticipo Calculado 2018 (Casillero 879 Declaración Impuesto A La Renta 2017)	-
- Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	(1.532)
- Retenciones por dividendos anticipados	-

RUSSELL COBROS S.A.

Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2018

Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

= **Impuesto a la Renta a Pagar / (Crédito Tributario a Favor)**

(933)

▪ **Aspectos Tributarios**

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera.

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

- Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueron utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.
- **Ley orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.**

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- **Impuesto a la renta**

Ingresos

Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

Se eliminó el último inciso del artículo 9 exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes,

RUSSELL COBROS S.A.

Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2018

Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”.

Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

- **Gastos deducibles**

Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo receptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

- **Tarifa**

La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

- **Anticipo de Impuesto a la Renta**

Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

- **Impuesto al Valor Agregado**

El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.

Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

- **Impuesto a la Salida de Divisas**

Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.

Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.

RUSSELL COBROS S.A.

Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2018

Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 11 - SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

De otras autoridades administrativas.

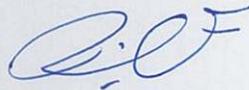
No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante el ejercicio terminados el 31 de diciembre de 2018.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

NOTA 13 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros Correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y se remitirán a la junta de su aprobación. Se estima que los estados financieros serán aprobados sin ninguna Modificación



Ramiro Pinto
Representante Legal



Katherine Vargas
Contadora General